PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Medellín; 30 de marzo de 2025

Señor (a).
GIOVANI CONTRERAS ALVAREZ
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. 7495345
Cargo del supervisor: Coordinador Académico
Dependencia: Centro de Servicios de Salud
Ciudad: Medellín.

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes de marzo del año 2025.

Referencia: No 7495345 del año 2025.

Jhon Manuel Acosta Cali, identificado con la cédula de ciudadanía No. 8202669 del Bagre Antioquía, en mi calidad de Contratista del SENA, en el Centro de Servicios de Salud, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: EL VALOR TOTAL DEL PRESENTE CONTRATO ASCIENDE A LA SUMA DE CUARENTA Y TRES MILLONES QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MIL CERO TREINTA Y CIENTE ($ 43.542.037). ESTA SUMA SERÁ PAGADA POR EL SENA AL CONTRATISTA DE LA SIGUIENTE MANERA: A) UN PRIMER PAGO POR VALOR DE DOS MILLONES CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREITA Y OCHO COP ($2.146.438), CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2025. B) NUEVE (09) PAGOS IGUALES POR VALOR DE CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS ONCE COP ($4.599.511) CADA UNO, CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MARZO A NOVIEMBRE DE 2025.

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2025.

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL PARA LA FORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORÍA EN PROGRAMAS DE FORMACIÓN TITULADA Y COMPLEMENTARIA EN EL CENTRO DE SERVICIOS DE SALUD, CON UN ENFOQUE ESPECÍFICO EN LA COMPETENCIA TRANSVERSAL APLICAR PRACTICAS DE PROTECCIÓN AMBIENTAL, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO.

Obligaciones Especificas: (…)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Desarrollar sus actividades contractuales de acuerdo con la planeación establecida en los procesos formativos del centro, e informar a su supervisor de novedades de este.	Impartir Formación Profesional Integral transversal (HSE) de manera remota, presencial y virtual a TRE (03) fichas. 3069892, 3069893, 3069894.	Ver anexos del informe en la carpeta de evidencias en el Driver. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/11fqtMtJd5PPBc3g7FJ6Ej_IGSk7y3X5N
2	Participar en los equipos ejecutores, según los lineamientos y políticas establecidas por la entidad.	Para el periodo sé participo de las actividades de los equipos ejecutores del pasado 14 de marzo según la programación de coordinación.	Ver anexos del informe en la carpeta de evidencias en el Driver. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/11fqtMtJd5PPBc3g7FJ6Ej_IGSk7y3X5N
3	Participar en la programación y ejecución del proceso de inducción de aprendices.	No-Programado para el periodo.	No-Programado para el periodo.
4	Entregar al supervisor del contrato la	Correos recibido de la Programación	Correos recibidos con la programación. Ver anexos del informe en la carpeta de Evidencia en el Driver.

	información que le sea solicitada en relación con el procedimiento de la gestión de la formación profesional integral.	para impartir la Formación Profesional Integral por parte de las coordinaciones académicas y demás actividades adicionales.	https://drive.google.com/drive/u/2/folders/11fqtMtJd5PPBc3g7FJ6Ej_IGSk7y3X5N
5	Informar y evaluar a los aprendices en un plazo máximo dentro de los 5 días siguientes a la terminación de la formación, el juicio de evaluación del aprendizaje obtenido en cada fase y/o competencia del proceso de formación.	Para el periodo de la ejecución del contrato se emitieron juicios de evaluación a: 3069892, 3069893, 3069894.	Ver anexos del informe en la carpeta de evidencias en el Driver. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/11fqtMtJd5PPBc3g7FJ6Ej_IGSk7y3X5N
6	Gestionar la formación profesional integral, a través del aplicativo de Sofía plus y la plataforma LMS ZAJUNA (Plataforma Académica de la entidad) de acuerdo con los lineamientos institucionales.	La formación Titulada Virtual se está impartiendo mediante la LMS ZAJUNA y la gestión administrativa de la formación mediante el aplicativo Sofia Plus.	Ver anexos del informe en la carpeta de evidencias en el Driver. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/11fqtMtJd5PPBc3g7FJ6Ej_IGSk7y3X5N
7	Presentar mes a mes y en la fecha indicada por el supervisor del contrato, el informe de actividades, de ejecución	Presentación oportuna del informe correspondiente al mes de MARZO de 2025.	Ver anexos del informe en la carpeta de evidencias en el Driver. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/11fqtMtJd5PPBc3g7FJ6Ej_IGSk7y3X5N

	contractual y demás soportes requeridos para el trámite del pago oportuno de honorarios y el control de la ejecución presupuestal, documentando el cumplimiento de las obligaciones establecidas.		
8	Comunicar al supervisor del contrato oportunamente; anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información registrada en Sofia Plus.	Para el periodo de la ejecución del contrato No se presentaron anomalías que reportar de los aprendices ante la coordinación académica.	Por ende, No se tiene evidencia al respecto.
9	Participar en los comités de evaluación y seguimiento de aprendices, garantizando el debido proceso según el Reglamento de Aprendices	Para el periodo de la ejecución del contrato No se realizó comité de evaluación con aprendices de las fichas que tengo asignadas.	Por ende, No se tiene evidencia al respecto.
10	Presentar al supervisor del contrato los informes correspondientes respecto las novedades de los aprendices en el proceso de formación, que	Para el periodo de la ejecución del contrato No se presentaron anomalías que reportar de los aprendices ante la coordinación académica.	Por ende, No se tiene evidencia al respecto.

	requieran llevarse a comité con los respectivos soportes, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz).		
11	Brindar apoyo en otros programas de formación titulada y complementaria según su competencia (en forma presencial y/o virtual).	Para el periodo de la ejecución del contrato NO fui convocado para atender otros programas.	Por ende, NO se tiene evidencias.
12	Brindar apoyo en el proceso de Evaluación y Certificación de Competencias Laborales), cuando la necesidad del servicio lo requiera	Para el periodo de la ejecución del contrato No fui convocado para atender este tipo de solicitud de apoyo.	Por ende, NO se tiene evidencias.
13	Participar en las actividades indicadas por el Centro para el mejoramiento de la calidad de los procesos y estar certificado o actualizarse en la Norma de Competencia como “ORIENTAR FORMACIÓN PRESENCIAL DE ACUERDO CON PROCEDIMIENTO TÉCNICO Y NORMATIVO”; ORIENTAR FORMACIÓN E-	Tengo ambas Normas actualizadas hasta 2026.	Revisar mi perfil en la APE, en la opción Normas de Certificación.

	LEARNING; de acuerdo con según la normatividad institucional vigente; así como los procesos que el SENA adelante para certificar habilidades pedagógicas de los instructores.		
14	Realizar acompañamiento a los aprendices durante sus prácticas, garantizando el debido Proceso y cumpliendo con el acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y lineamientos de la entidad, dando cumplimiento a los protocolos de bioseguridad.	Para el periodo de la ejecución del contrato No se entendieron aprendices en etapa práctica.	Por ende, NO se tiene evidencias
15	Participar en la generación y desarrollo de diseño curricular, proyectos de investigación aplicada, innovación pedagógica y desarrollo tecnológico de interés institucional.	A la fecha no pertenezco al grupo de investigación o de desarrollo aplicado a las ciencias de la educación.	Por ende, NO se tiene evidencias.
16	Brindar apoyo técnico a las supervisiones y al área de contratación de bienes y servicios,	Para el periodo de la ejecución del contrato No fui convocado para participar	Por ende, NO se tiene evidencias.

	de acuerdo con las necesidades del Centro de formación.	de este tipo de actividades.	
17	Elaborar solicitudes de materiales de formación previamente al inicio de esta, (mínimo 5 días antes del inicio) y demás tiempos establecidos con forme a la planeación señalada por el Coordinador Académico necesarias para la ejecución de la formación, así como codificación y apoyo técnico en la recepción de estos y evaluación de proveedores.	Para el periodo de la ejecución del contrato No fui convocado para participar de este tipo de actividades. Tampoco e requeridos de materiales de Formación.	Por ende, NO se tiene evidencias.
18	Desarrollar las actividades de servicios al SENA, aplicando las normas técnicas legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección de los recursos agua, aire y suelo, en cumplimiento con el artículo 79 de la Constitución Nacional, decretos	Para el periodo de la ejecución del contrato la formación fue distribuida de la siguiente manera. El 100 % de las fichas fueron de titulada virtual, por tanto, se está haciendo uso de los recursos digitales como la LMS ZAJUNA y SOFIA PLUS Cumpliendo con	Ver anexos del informe en la carpeta de evidencias en el Driver. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/11fqtMtJd5PPBc3g7FJ6Ej_IGSk7y3X5N

	1713 de 2002 modificado por el decreto Nacional 838 de 2005 y la Resolución 1471 de 2013 del SENA y demás concordantes establecidas mediante las normas.	las Normas Ambientales. por ende, se está trabajando en el uso eficiente y ahorro de los Recursos Naturales: Agua, Energía, Suelo y Agroindustria Sostenible.	
19	Apoyar la autoevaluación del centro de formación, según el Consejo Nacional de Acreditación–CNA, y la consolidación de la Documentación para radicar en el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior–SACES, de los programas que se presenten para registro calificado, previa Instrucción de la Coordinación Académica.	Para el periodo de la ejecución del contrato No fui convocado para participar del proceso de Autoevaluación.	Por ende, NO se tiene evidencias.
20	Participar en las actividades dirigidas por el equipo ejecutor y demás convocatorias realizadas desde la Coordinación en ejercicio de la ejecución de la	Para el periodo de la ejecución del contrato fui convocado a participar de los equipos ejecutores, de Virtualidad, el pasado 14 de marzo.	Ver anexos del informe en la carpeta de evidencias en el Driver. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/11fqtMtJd5PPBc3g7FJ6Ej_IGSk7y3X5N

	formación profesional integral.		
21	Conocimiento detallado del procedimiento sobre el cual impacta el objeto y las obligaciones del contrato.	Seguir la ruta de formación profesional integral en la modalidad Virtual, Presencial y a Distancia mediada por las TICs. Para entregar un servicio de Formación Profesional Integral de calidad a los aprendices.	Ver anexos del informe en la carpeta de evidencias en el Driver. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/11fqtMtJd5PPBc3g7FJ6Ej_IGSk7y3X5N
22	Apoyar actividades de acompañamiento de etapa productiva, cuando sea requerido, garantizando el debido proceso de los aprendices y en cumplimiento del acuerdo 007 de 2012 (Reglamento del Aprendiz) y demás lineamientos de la entidad.	Para el periodo de la ejecución del contrato No se entendieron aprendices en etapa práctica.	Por ende, NO se tiene evidencias.
23	Gestionar los riegos en el marco del procedimiento establecido en relación al objeto y las obligaciones y actuaciones que le corresponda realizar en cumplimiento del	Se entrega formación profesional cumpliendo los requisitos del reglamento del aprendiz y cumpliendo con las obligaciones	Ver anexos del informe en la carpeta de evidencias en el Driver. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/11fqtMtJd5PPBc3g7FJ6Ej_IGSk7y3X5N

	proceso de gestión de la ejecución de la formación profesional.	específicas del contrato.	
24	Brindar atención y orientación en los procesos relacionados con el objeto contractual de forma presencial, virtual y a distancia por los diferentes canales de atención y plataformas dispuestos por la entidad a los clientes internos y externos del Centro de Servicios de Salud. La atención se realizará en los tiempos definidos por la entidad acorde a la necesidad de la prestación del servicio, según el proceso establecido en el objeto contractual.	Entrego formación profesional integral en todas las modalidades y por los diferentes medios con los que ofrece el Centro de Servicios de la Salud: Siendo este en la modalidad de Virtualidad.	Ver anexos del informe en la carpeta de evidencias en el Driver. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/11fqtMtJd5PPBc3g7FJ6Ej_IGSk7y3X5N
25	Garantizar el proceso de ejecución de la formación profesional integral en las fases de cada programa que incluye planear, ejecutar y evaluar, generando inmediatamente reporte a la coordinación académica con los	En cumplimiento de las obligaciones específicas del contrato, en el periodo se realizaron todos los procedimientos conforme a las necesidades de este. Se planearon las actividades	Ver anexos del informe en la carpeta de evidencias en el Driver. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/11fqtMtJd5PPBc3g7FJ6Ej_IGSk7y3X5N

	juicios emitidos o novedades respectivas.	conforme a los requisitos estructurales de la FPI. Mediante los equipos ejecutores.	
26	Responder por la integridad y buen uso de materiales, equipos y demás elementos de la institución puestos bajo su cuidado para desarrollar labores propias de su objeto contractual y realizar inventarios cíclicos de los bienes asignados para el cumplimiento de sus obligaciones contractuales, garantizando así el cuidado de los mismos.	Para el periodo del presente contrato No se requirió del uso de equipos de propiedad de la institución y por ende no tengo ningún equipo a mi cargo.	Por ende, NO se tiene evidencias.
27	Asumir la responsabilidad en la gestión y trámite de lo correspondiente a comisiones de servicio, previamente al desplazamiento y posteriormente con sus concernientes informes realizar la respectiva legalización, en los tiempos definidos por la Circular Gastos de Desplazamiento, aplicable a cada	Para el periodo del presente informe NO se realizaron comisiones de servicios que requirieron de viáticos, asumidos por la institución.	Ver anexos del informe en la carpeta de evidencias en el Driver. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/11fqtMtJd5PPBc3g7FJ6Ej_IGSk7y3X5N

	vigencia. Manteniendo informado todo el tiempo el coordinador y/o supervisor del contrato.		
28	Cumplir con las obligaciones contractuales con estricta observancia del Reglamento de aprendices del SENA y demás lineamientos dispuestos por el procedimiento de la ejecución de la formación profesional.	Para este periodo del informe se ha venido realizando actividades de formación profesional integral en cumplimento de todos los requisitos legales de la institución, tales como el reglamento del aprendiz, las obligaciones específicas del contrato y el proceso de ejecución de la formación profesional integral.	Ver anexos del informe en la carpeta de evidencias en el Driver. https://drive.google.com/drive/u/2/folders/11fqtMtJd5PPBc3g7FJ6Ej_IGSk7y3X5N

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

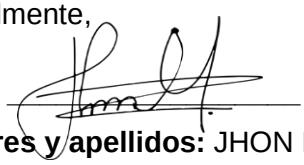
ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1.				
2.				
3.				

Nota 1: Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. de la planilla: (32522536) y periodo (02_2025)). (Decreto Ley 2106 de 2019 – “Decreto Ley Antitrámites”)

Evidencias en (9) folios

Cordialmente,

Firma: 

Nombres y apellidos: JHON MANUEL ACOSTA CALI

Contratista

C.C. No. 8202669

Recibí a satisfacción:



Firma: _____

Nombres y Apellidos: GIOVANI CONTRERAS ALVAREZ

Supervisor(a) Contrato: 7495345 de 2025.

Cargo: Coordinador Académico.